

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

5763

ORDEN de 1 de febrero de 1978, por la que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador de las oposiciones a Magistrados de las Salas de lo Contencioso-Administrativo de las Audiencias Territoriales.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada a este Departamento por el Tribunal censor de las oposiciones a Magistrados de las Salas de lo Contencioso-Administrativo de las Audiencias Territoriales, convocadas por Orden de 8 de enero de 1978;

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la referida propuesta que comprende a los opositores aprobados que figuran a continuación por el orden de méritos obtenidos en los correspondientes ejercicios.

| Número | Nombre y apellidos                     | Puntuación |
|--------|--|------------|
| 1      | D. Pedro José Yague Gil .....          | 31,55      |
| 2      | D. Rafael Fernández Montalvo .....     | 25,30      |
| 3      | D. Antonio Martí García .....          | 23,50      |
| 4      | D. Oscar González González .....       | 22,70      |
| 5      | D. Manuel Vicente Garzón Herrero ..... | 19,30      |

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 1 de febrero de 1978.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

### MINISTERIO DE HACIENDA

5764

ORDEN de 2 de enero de 1978, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios, a los funcionarios de la Escuela de Inspección Financiera.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas a este Ministerio por la legislación vigente sobre funcionarios civiles del Estado, de acuerdo con la propuesta formulada por la Escuela de Inspección Financiera, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 3.1 en relación con la disposición transitoria primera del Real Decreto 3147/1977, de 23 de noviembre.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios, con todos los efectos económicos y administrativos que les reconoce la legislación vigente con efectividad de primero de los corrientes a los alumnos de la Escuela de Inspección Financiera y Tributaria que a continuación se expresan:

| Número Reg. de Personal en prácticas | Nombres y apellidos                               | Número del D. N. I. |
|--------------------------------------|---|---------------------|
| S27HA000001                          | D. José Rivero Arcos .....                        | 40.301.965          |
| S27HA000002                          | D. Aleix Gimbernat Martí .....                    | 40.239.600          |
| S27HA000003                          | D. José Eduardo Romero Fernández .....            | 31.189.619          |
| S27HA000004                          | D. Francisco Guilo Montero .....                  | 51.055.456          |
| S27HA000005                          | D. José María López Arcas .....                   | 34.594.851          |
| S27HA000006                          | D. Juan Bautista Vinaixa Serra .....              | 39.828.999          |
| S27HA000007                          | D. Miguel Blesa de la Parra .....                 | 28.166.340          |
| S27HA000008                          | D. Juan Carlos Rabinal Sáenz de Santa María ..... | 13.058.091          |
| S27HA000009                          | D. Francisco Fermín Nebot Lozano .....            | 14.641.643          |

| Número Reg. de Personal en prácticas | Nombres y apellidos                          | Número del D. N. I. |
|--------------------------------------|--|---------------------|
| S27HA000010                          | D.ª María Dolores Sánchez Guillén .....      | 1.363.434           |
| S27HA000011                          | D. Andrés Villanueva Orea .....              | 1.475.070           |
| S27HA000012                          | D. Francisco Tato Plá .....                  | 46.207.859          |
| S27HA000013                          | D. José Damián Santiago Martín .....         | 8.660.038           |
| S27HA000014                          | D. Vicente de Dios Varillas .....            | 7.768.360           |
| S27HA000015                          | D. Fernando Llopis Giner .....               | 22.509.068          |
| S27HA000016                          | D. Alberto Carnicer Malax - Echeverría ..... | 287.550             |
| S27HA000017                          | D. Luis Cisneros Guillén .....               | 1.483.997           |
| S27HA000018                          | D. Miguel Santos Barrueco .....              | 7.785.181           |
| S27HA000019                          | D. Federico García-Arquimbau Ayuso .....     | 22.891.884          |
| S27HA000020                          | D. José María Bonet Boix .....               | 39.091.892          |
| S27HA000021                          | D. Máximo Caballero-Hernández .....          | 6.489.144           |
| S27HA000022                          | D. José Manuel Orive Rodríguez .....         | 7.932.585           |
| S27HA000023                          | D. Jesús Pedrosa Ortega .....                | 12.673.055          |
| S27HA000024                          | D. Ignacio Olaso Yohn .....                  | 14.885.963          |
| S27HA000025                          | D. José María López-Alascio Sánchez .....    | 23.168.120          |
| S27HA000026                          | D. José María Aznar López .....              | 2.186.587           |
| S27HA000027                          | D. José Luis Ruiz Ruipérez .....             | 7.789.269           |
| S27HA000028                          | D. Juan José Cortes Royo .....               | 17.842.833          |
| S27HA000029                          | D. María Luisa Romero Requena .....          | 21.371.645          |
| S27HA000030                          | D. Fernando Pérez-Olivares Hinojosa .....    | 650.648             |
| S27HA000031                          | D. Carlos Romero de Torres .....             | 37.711.470          |
| S27HA000032                          | D. Antonio Huertas Abolafia .....            | 25.916.970          |
| S27HA000033                          | D. Juan Carlos Rodríguez Quintana .....      | 32.396.132          |
| S27HA000034                          | D. Luis María Plaza Villasana .....          | 46.300.394          |
| S27HA000035                          | D. Enrique Migoya Garnica .....              | 1.488.419           |
| S27HA000036                          | D. Rafael González de la Huebra Gómez .....  | 7.768.660           |

Segundo.—Los interesados deberán presentar en la Subsecretaría de Hacienda, en el plazo de diez días, declaración jurada de si son o no funcionarios de carrera de la Administración civil, Judicial o Militar y en caso de serlo, sueldo por el que opten durante el periodo de prácticas de conformidad con lo establecido en el Decreto 1315/1972, de 10 de mayo y demás disposiciones complementarias a estos efectos.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 2 de enero de 1978.—P. D. El Subsecretario de Hacienda, Dionisio Martínez Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

### MINISTERIO DEL INTERIOR

5765

RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se aprueba la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para acceso como funcionarios de carrera en propiedad a plazas en el subgrupo de Subalternos en la plantilla de personal del propio Instituto, al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas para acceso como funcionarios de carrera en propiedad a plazas en el subgrupo de Subalternos de la plantilla de personal del Instituto de Estudios de Administración Local, al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, cuya convocatoria publicó el «Boletín Oficial del Estado» número 306, de 23 de diciembre de 1977,

Esta Dirección ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos, en cumplimiento de lo que se establece en la base 4 de la citada convocatoria:

*Admitidos*

Cortés Torremocha, don José.  
García Moya, don Alfonso.  
Rodríguez Blázquez, don Marcelino.

*Excluidos*

Ninguno.

Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer reclamación en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Dichas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se apruebe la lista definitiva, que será hecha pública oportunamente.

Madrid, 3 de febrero de 1978.—El Director del Instituto, Sebastián Martín-Retortillo y Baquer.

5766

*RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se aprueba la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición restringida para acceso como funcionarios de carrera en propiedad a plazas en el subgrupo de Técnicos de Administración General del propio Instituto, al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.*

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición restringida convocada para acceso como funcionarios de carrera en propiedad a plazas en el subgrupo de Técnicos de Administración General del Instituto de Estudios de Administración Local, cuya convocatoria publicó el «Boletín Oficial del Estado» número 307, de 24 de diciembre de 1977.

Esta Dirección ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos, en cumplimiento de lo que se establece en la base 4 de la citada oposición:

*Admitidos*

Doncel Amor, don Juan Antonio.  
Lope Rebollo, doña Mercedes de.  
Sanz Fernández, don Luis.

*Excluidos*

Ninguno.

Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer reclamación en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Dichas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se apruebe la lista definitiva, que será hecha pública oportunamente.

Madrid, 3 de febrero de 1978.—El Director del Instituto, Sebastián Martín-Retortillo y Baquer.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

5767

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cuenca por la que se hace pública la relación de admitidos y excluidos a tomar parte en el concurso-oposición para proveer dos plazas de Capataz de Cuadrilla (turno libre) y una plaza de la misma categoría (turno restringido), vacantes en la plantilla del Cuerpo de Camineros del Estado de esta provincia.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes al concurso-oposición para proveer dos plazas de Capataz de Cuadrilla (turno libre) y una plaza de la misma categoría (turno restringido), vacante actualmente en la plantilla de Camineros del Estado, y a los efectos previstos en el artículo 19 del Reglamento General del Cuerpo de Camineros del Estado, se hace público la relación de aspirantes admitidos y excluidos a acceder a las pruebas de examen correspondientes:

## TURNO LIBRE

*Admitidos*

D. Francisco García López.  
D. Tomás Angel García López.

D. Juan Crisóstomo Auñón Cavero.  
D. Vicente García Segovia.  
D. Julián Segovia Serrano.  
D. Rafael Pedro Alcañiz Martínez.  
D. Amadeo Gómez Rojas.  
D. Francisco Guerra Martínez.  
D. Antonio Delgado Olivares.  
D. Angel Delgado Zafra.  
D. José Artero Duque.  
D. Jesús Crespo Marquina.  
D. Miguel Escamilla Luengo.  
D. Florencio Corredor Vila.  
D. Lucio Tinajero España.  
D. Ramón Sánchez García.  
D. Alejandro Martínez Castejón.  
D. Agustín Escribano Galindo.  
D. Ignacio Luis Recio Esteso.  
D. José Antonio Martínez López.  
D. Vicente Gutiérrez Bueno.  
D. Pedro Bustos Amores.  
D. Jesús Recuenco Real.  
D. Félix García Moreno.  
D. Antonio Sánchez Bermejo.  
D. Fernando Varela Díaz.  
D. Manuel Bascañana Torres.  
D. Antonio García Barrios.  
D. José María Galindo Galindo.  
D. Antonio de la Fuente Vega.  
D. Tomás García Escribano.  
D. Donato Peregrino Casado.  
D. Francisco Oñate Plaza.

*Excluidos*

Ninguno.

## TURNO RESTRINGIDO

*Admitidos*

D. Angel Delgado Zafra.  
D. Julián Segovia Serrano.  
D. Angel Berenguer Ortega.  
D. José Checa Navarro.  
D. Lorenzo Navarro Herraiz.  
D. Angel Luis Alarcón Chacón.  
D. Luis Bermejo Herranz.  
D. Lorenzo Herreros Herreros.  
D. Florencio Corredor Vila.  
D. Daniel Delgado Mariana.  
D. Lucio Tinajero España.  
D. Teófilo Cañas Villalba.  
D. Isidoro Cano España.  
D. Ignacio Luis Recio Esteso.  
D. Antonio García Barrios.  
D. Agustín Escribano Olmeda.  
D. Vicente Martín Martín.  
D. José María Galindo Galindo.  
D. Antonio de la Fuente Vega.  
D. Tomás García Escribano.  
D. Donato Peregrino Casado.  
D. Francisco Oñate Plaza.

*Excluidos*

D. Antonio Delgado Olivares.  
D. Rafael Pedro Alcañiz Martínez.  
D. Vicente García Segovia.  
D. Tomás Angel García López.  
D. José Artero Duque.  
D. Manuel Bascañana Torres.

Todos ellos han sido excluidos por no tener cumplido, como mínimo, un año de servicios en la categoría inmediata inferior; condición que queda establecida en el artículo 28 del vigente Reglamento del Personal de Camineros como necesaria para tomar parte en turnos restringidos, disponiendo de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para hacer las reclamaciones que estimen oportunas.

Por resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 7 de febrero actual, el Tribunal que juzgará el referido concurso-oposición estará integrado por el ilustrísimo señor don Salvador Guardia Jiménez, Jefe provincial de Carreteras, como Presidente; don Gregorio Rubio Manzanares, Ingeniero de Caminos, y don Eduardo Herrero Rodríguez, Ingeniero Técnico de O. P., como Vocales; actuando de Secretario don Eustorgio de la Fuente Gómez, del Cuerpo General Administrativo.

Los exámenes darán comienzo a las diez de la mañana del día 4 del próximo mes de abril, en los locales del Instituto Politécnico Nacional (antigua Escuela de Maestría Industrial), sita en camino de Cafete, sin número, de esta capital.

Cuenca, 16 de febrero de 1978.—Salvador Guardia.—2.706-E.